



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 84/2013
Bahía Blanca, 14 de marzo de 2013

VISTO:

La necesidad de cubrir el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la asignatura “Metodología de la Investigación en Salud” de la Lic. en Enfermería, el cual se encuentra en proceso de concurso ordinario, no garantizando su disponibilidad para el cursado del primer cuatrimestre;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Belén Noceti ha cumplido satisfactoriamente con dichas funciones durante 2012;

Que el Departamento de Ciencias de la Salud cuenta con fondos provenientes de las becas del INSSJP para afrontar el gasto considerado

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 13 de marzo;

POR ELLO;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º) Otorgar a la Dra. Belén Noceti (Legajo 10603) una asignación complementaria equivalente a un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple, para el dictado de la asignatura “Metodología de la Investigación en Salud” de la Lic.en Enfermería, por el periodo comprendido entre el 1º de marzo y el 31 de julio de 2013.

Artículo 2º) Por la prestación de sus servicios, la Dra. Belén Noceti percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple, más la antigüedad que registre a la fecha, sujeta a los descuentos de ley correspondientes, afectándose el gasto al saldo existente en el centro de costo 456, originado en el convenio vigente entre el Departamento de Ciencias de la Salud y el INSJJP.

Artículo 3º) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----